

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

A primera hora de esta mañana varias personas que pasaban por el pórtico de la plaza Real, dirigiéndose al trabajo, han sorprendido a un hombre, al parecer peon de albañil, que habia saltado, forzando la ventana, á la pequeña tienda de sastre que hay en el portal contiguo al café turco, apoderándose de varias prendas de ropa que las iba metiendo dentro de un saco. Al ser descubierto ha intentado huir, y lo han detenido en una escalerilla de la inmediata calle del Vidrio.

—Con general contento de los habitantes de aquellas poblaciones, se ha establecido hace algunos dias correo diario desde Gerona á las comerciales villas de Cassa de la Selva y Llagostera.

—En Tarragona y Villanueva se han abierto suscripciones para la abolicion del sombrero de copa alta. Parece que en el primer punto se adopta, no el hongo como en Madrid, sino el chambergo con pluma.

—El martes, segun el diario de Valencia, se celebró con gran solemnidad la inauguracion y bendicion de las fuentes del Grao. Aquellas fuentes son por supuesto de agua potable, pero en celebridad del acontecimiento se hicieron correr dos, una de vino y otra de aguardiente, que sirvieron de grato solaz y contentamiento á cierta parte del público.

Tresineto ó Fraisineto, en cuyo punto ha ocurrido el choque de que hace mencion el parte telegráfico de esta mañana, debe ser de muy poca importancia, cuando no hemos podido encontrarlo en el mapa. Además, el hecho de armas en sí lo consideramos de poca monta, ni merece en nuestro concepto el nombre de accion, pues atendida la duracion del fuego y lo insignificante de la pérdida de los defensores, creemos que el movimiento de los austriacos habrá sido un mero reconocimiento practicado por fuerzas escasas. En la lucha que se prepara, antes de que se llegue á dar una gran batalla, debemos esperar muchas escaramuzas de este género, ocurridas entre las partidas avanzadas y fuerzas de exploradores.

Per la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA EL MEDIODIA DE HOY.

Mercantes españolas.

De Charleston en 30 d. bergantin Neptuno, de 153 t., c. D. José Pi, con 250 pacas algodón á D. Francisco Rahola, y 100 id. id. a los Sres. Biada, hermanos.

De Cette y Portvendres en 5 d. laud San Vicente, de 31 t., p. J. Arlandez, con 67 sacos fécula á los Sres. Pujol y Grau, y 36 toneladas carbon de piedra á D. Ernesto Constans.

De Liverpool y su carrera en 22 d. vapor Cervantes, de 149 t., c. D. Antonio Tono, con 607 atados flejes hierro á los Sres. Guilla hermanos, 2 bultos laneria y sederia á los Sres. Sola y

Monner, 4 id. hilaza a D. Jaime Sadó, 632 atados flejes hierro a los Sres. Calafell y Serra, 40 atados chapas id., 150 cargas hojadelata y 70 galápagos estafío a la Sra. viuda Montolio, 189 rollos alambre a D. Pablo Sobrá, 10 cajas vidrios a la Sra. viuda Olcina, 5 id. sedería de China a don Juan Quer, 50 fardos zarzaparrilla a D. Sebastian Soler, 6 bultos pieles a D. Ignacio Esteve, otros efectos a varios Sres., y 17 pasajeros.

De la Coruña, Cádiz y su carrera en 20 horas, vapor Pelayo, de 325 t., c. D. Francisco Mercadal, con 38 fardos confío a D. Jaime Plá, 20 id. carnazas a los señores Santaló hermanos, 31 id. id. a los señores Gibert y Compañía, 567 cueros y 6 bultos cobre, tabaco y azúcar a don P. Esnart, 6 barriles vino a los señores Ferrer y Ferrer, 6 id. id. a D. José Gonzalez, 2 id., 4 pipas y 2 cajas id. a D. T. Raynal, 3 id. becerillos a D. Pascual Minondo, otros efectos para esta y de tránsito, y 36 pasajeros. Consignado a los señores Bofill y Martorell.

Id. francesa.

De Marsella en 6 d., bergantin-goleta Urania y Virginia, de 66 t., c. Ardoin, con 750 piezas maderas a la orden.

Id. napolitanas.

De Cette en 3 d., polacra-goleta San Vicente, de 125 t., c. Bianchi, con 116 t. carbon de piedra y 14 id. coke a D. Luis Paoletti.

De id. en id., polacra Nuevo Crecente, de 327 t., c. D. José Sciano, con 304 t. carbon de piedra y 10 id. coke a D. Luis Paoletti.

Correo de Madrid del 3 de mayo de 1859.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 3 de mayo.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Algunos señores senadores manifestaron en la sesión del sábado al discutirse el proyecto de ley de la quinta, que se había cometido un error material en la redacción del artículo 2.º por el que se rebaja la talla a «un metro y quinientos sesenta y nueve milímetros», consistiendo, al parecer el error, en que equivale a esta medida la de cinco pies, siete pulgadas y siete líneas del marco de Burgos, como expresa el citado artículo 2.º. Nosotros podemos asegurar que esta equivalencia es exacta, y que la creencia de que ha habido equivocación en este particular, debe proceder de que tal vez se haya considerado como pie de Burgos al pie llamado «de Rey», y que aunque usado en España en otro tiempo para la talla de los quintos, ha dejado de serlo oficialmente desde la publicación de la ley vigente de reemplazos. En su artículo 73, lo mismo que en la ley votada ayer, se expresa la talla en metros, y su equivalencia en pies, pulgadas y líneas de Castilla para conocimiento de los pueblos pequeños, donde el metro y sus divisiones no son conocidos con toda la exactitud que requiere el acto de la talla.

—Por Real orden de 30 de abril próximo pasado, se ha dispuesto que solo se permita a los médicos directores de aguas minerales poner suplentes cuando no puedan servir por enfermedad justificada, y que los Gobernadores den parte de la llegada de los directores a sus respectivos establecimientos al siguiente día de su abertura, todo bajo la mas estricta responsabilidad.

—El inspector de policía, don Francisco Briones, acaba de prestar un importante servicio logrando la captura de varios ladrones, autores del robo verificado en la calle de Cuchilleros, el 23 de diciembre último. Estos bandidos formaban parte de una gran compañía que habia perpetrado ya multitud de crímenes y que tenían otros proyectados, según se ha descubierto por las declaraciones que se les han tomado gubernativamente. La prision de estos malhechores, y las activas diligencias que en estos momentos está practicando el señor Briones, deben dar por resultado la averiguación de crímenes que habian permanecido hasta ahora ocultos bajo el velo del misterio.

—S. M. la Reina puede decirse, que señala cada uno de los dias de su reinado por un rasgo notable de su corazon. En el día de anteayer, y durante los ejercicios de artillería, al ver al digno y anciano teniente general D. Juan Mantilla de los Rios y Teran, el mas antiguo acaso de nuestros artilleros, que solo ornaba su pecho con la banda de San Hermenegildo, lo llamó, y a presencia de los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, le confirió la gran cruz de Carlos III. Arranques tan espontáneos y tan nobles como el pensamiento feliz de esta justísima recompensa, hacen la historia y el elogio de la Reina de España.

—El gobierno de S. M., lo decimos otra vez, en vista de un artículo de la *España* de hoy, en que se ocupa de la guerra de Italia, no se encuentra en apuro alguno, ni tiene

que vacilar entre las contrarias aspiraciones de las potencias extranjeras, ni que escoger entre principios distintos. El gabinete del conde de Lucena tiene fijada de antemano la línea de conducta que se propone seguir, ya la guerra se circunscriba a Francia y Austria, ya se haga general y luchen juntas Inglaterra y Francia, ya estas potencias luchen bajo distinta bandera, únicos casos en que tendrá que tomar una resolución. Mientras los acontecimientos y la fuerza de las cosas no nos fuercen, España, el presidente del Consejo de ministros lo ha dicho, conservará una completa neutralidad, empleando los recursos nacionales en hacer respetar y defender nuestro territorio. Si la guerra se hace general, entonces España adoptará una *política española*, es decir, la que sea mas conveniente á los intereses de los españoles y la conservación de las *altas y sagradas instituciones* confiadas por la Reina y la nación á la lealtad y al patriotismo del gobierno.

—S. M. la Reina ha marchado hoy al Real sitio de Aranjuez. Antes de partir ha ido con su Real familia á hacer oración al templo de Atocha. Ha acompañado a SS. MM. hasta Aranjuez el Gobernador civil de la provincia. El señor ministro de Estado, que también ha ido con la familia Real, permanecerá, como ya hemos dicho, al lado de los Reyes durante el tiempo de la expedición.

—A petición del gobierno francés, nuestro representante en Viena, el señor Lopez de la Torre Ayllon, ha sido autorizado para encargarse de la protección de las personas y de los intereses franceses en Austria.

—La llegada á Tánger de nuestro cónsul general, señor Blanco del Valle, que salió anoche para su destino, pondrá fin digno á las negociaciones que hemos sostenido con la corte de Marruecos, y realizará cuanto la *Correspondencia* tiene anunciado sobre la completa justicia hecha á nuestras reclamaciones. Aceptadas ya por el gobierno español las ofertas del Emperador de Marruecos, de devolvernos todo el territorio que por los antiguos tratados correspondía á España delante de Melilla, y de sostener entre esta plaza y los kábilas que por largo tiempo la han hostilizado, un campo neutral, en que soldados marroquíes se encargarán de tener á raya á los rifeños, en cuanto el señor Blanco del Valle llegue á su destino, se procederá á señalar la parte de territorio que los corresponde, y aquel en que ha de colocarse el campo neutral, verdadero triunfo de la justicia, que demostrará la exactitud de las noticias que ha ido dando la *Correspondencia*, y que será un título de gloria para el gabinete y para el ministro de Estado, señor Calderón Collantes, que ha logrado, después de muchos años, hacer valer nuestros derechos.

—Noticias oficiales recibidas hoy mismo de Cuba, demuestran el ningún temor que hay allí, á pesar de lo que dice la prensa de los Estados-Unidos, de invasiones filibusteras. Parece que los que en Nueva-York se mueven, y esto se refiere ya á noticias que nosotros hemos recibido por la vía de Londres, no son anglo-americanos, sino algunos de los pocos cubanos emigrados, los cuales explotan á media docena de ilusos con esperanzas que ellos mismo están lejos de abrigar. Es tal hoy el espíritu público en la isla de Cuba, que si, lo que no es ahora de soñar, cualquiera expedición se atreviera á desembarcar, los mismos naturales acabarían con ella. Esta es la convicción de las autoridades de Cuba.

—La opinion de las Cortes es unánime en que deben darse al gobierno los recursos que ha pedido para aumentar el ejército y perfeccionar nuestro material de guerra. Los progresistas puros lo demostraron así en las secciones; y si alguno de ellos no fue nombrado para la comisión del Congreso que ha de dar su dictámen sobre el proyecto del gobierno, fue porque este, contando con el patriotismo de todos, no manifestó predilección por nadie, y naturalmente la mayoría eligió á individuos de la misma, y porque hasta creyeron los individuos de una de las secciones que se hallaba dispuesta á votar al señor Madoz, que en otra habia sido ya elegido el señor Olózaga. De todos modos lo importante es que hasta hoy no hay mas que una opinion en favor de las medidas previsoras que ha empezado á dictar el gobierno.

—Mañana sale para su destino D. Salvador Távira, nombrado representante de S. M. en Chile, el cual lleva encargo de trasladarse antes á Lima, y presentar al gobierno del Perú un extenso memorandum en el que se esplayan las razones que asisten á la España para considerar contrario á los principios del derecho de gentes universalmente reconocido, el apresamiento de la barca *Maria y Julia*. En él se rebaten todos los argumentos presentados por el contra-almirante, señor Mareategui, jefe de las fuerzas bloqueadoras en Guayaquil, y se demuestra que el buque español no violó el bloqueo de aquel puerto. El señor Távira pedirá la devolución de la *Maria y Julia* acompañada

de la reparacion correspondiente, y entregará tambien al ministro de Relaciones exteriores peruano un documento que da á conocer cual es la política que la España sigue con los países que un dia formaron parte de esta monarquía. Como las gestiones del señor Tavira no puedan tener un carácter abiertamente oficial, porque el tratado de reconocimiento celebrado en Madrid con la república del Perú no ha sido aprobado todavia por las Cámaras de aquel país, solo se detendrá en Lima el tiempo suficiente para arreglar satisfactoriamente este asunto; pero los súbditos de S. M. y sus intereses, quedarán despues de su partida bajo la proteccion del representante del vecino imperio.

Madrid 3 de mayo.

(Del Correo autógrafa.)

SENADO.—Abierta la sesion de hoy á las dos y 25 minutos se leyó y quedó aprobada el acta de la última. Ha quedado publicada como ley la de la quinta de 25,000 hombres. Se acordó que pasara á la comision de presupuestos el de ingresos del Estado remitido por el Congreso. Ocupando en seguida la tribuna el señor don Joaquin María Perez, leyó el dictamen relativo al presupuesto de gastos para el presente año. Acto continuo la ocupó el señor Zúñiga para leer el referente á la rehabilitacion de pension al marqués de Velasco. El señor presidente anunció que ambos dictámenes se imprimirían, repartirían y se señalaría dia para su discusion, levantando la sesion. Eran las tres menos cuarto.

—Segun nos escriben de Lisboa, el gobierno de Portugal piensa tambien en prepararse para las eventualidades que puedan surgir de los conflictos de Europa, aumentando su ejército y marina.

—CONGRESO.—Queda sobre la mesa el dictamen de la comision relativo á las obras de la Puerta del Sol. Se publica como ley el llamamiento á las armas de 25,000 hombres. Se verifica el sorteo de secciones, continuando la discusion del ferro-carril de Albacete á Cartagena, despues de haber llamado la atencion de la mesa el señor Calvo Asensio sobre la necesidad de discutir el acta de uno de los distritos de Barcelona. Se dió cuenta del dictamen de la comision encargada de informar sobre el proyecto del gobierno para el amento del ejército. La comision aunque opina que la neutralidad es la que mas nos conviene por ahora en la guerra de Italia, considera, sin embargo, necesario el aumento de la fuerza que se pide para conservar en todo caso la independencia de la nacion, el Trono y las instituciones que nos rigen. Continuando la discusion del proyecto para incorporar las escuelas especiales á sus respectivos centros directivos, usa de la palabra en contra el señor Moyano para defender la ley de instruccion pública, dada durante su ministerio. Le contesta el señor Sagasta en nombre de la comision. Son las seis.

Paris 4 de mayo.

PROCLAMA DIRIGIDA POR EL EMPERADOR AL PUEBLO FRANCÉS.

«Franceses: El Austria al hacer entrar su ejército en el territorio del Rey de Cerdeña nuestro aliado nos declara la guerra. Con esto infringe los tratados, falta á la justicia y amenaza nuestras fronteras. Todas las grandes potencias han protestado contra semejante agresion. Como el Piamonte habia aceptado las condiciones que debian asegurar la conservacion de la paz, no se comprende la razon que habrá podido motivar esta invasion súbita; pero de todos modos el Austria ha llevado las cosas á un punto en que ó es preciso que domine hasta los Alpes, ó que la Italia sea libre hasta el Adriático; pues cualquier rincon que quede independiente en dicho país es un peligro para el poder del Austria.

Hasta el presente la moderacion ha sido la norma de mi conducta; ahora la energía es mi principal deber.

Aímese la Francia y diga resueltamente á la Europa: No quiero conquistas; pero quiero conservar sin debilidad mi política nacional y tradicional: observo los tratados con la condicion de que no se infrinjan en perjuicio mio; respeto el territorio y los derechos de las potencias neutrales; pero confieso en alta voz mi simpatía hacia un pueblo cuya historia se confunde con la nuestra, hacia un pueblo que gime bajo la presion estrangera.

La Francia ha manifestado su odio á la anarquía; ha querido darme un poder bas-

tante fuerte para reducir á la impotencia á los promovedores del desorden y á los hombres incorregibles de esos antiguos partidos que sin cesar están haciendo pactos con nuestros enemigos; pero por esto no ha abdicado su iniciativa civilizadora. Sus naturales aliados han sido siempre los que quieren que la humanidad mejore, y cuando saca la espada, no es para dominar sino para emancipar.

El objeto de esta guerra, es, pues, hacer á la Italia dueña de sí y no hacerla cambiar de dueño, y de este modo tendremos en nuestras fronteras un pueblo amigo que nos será deudor de su independencia.

No vamos á Italia á fomentar el desorden ni conmover el poder del Padre Santo á quien volvimos á colocar en su trono, sino á sustraerle de esa presión estrangera que pesa sobre toda la península, para contribuir á que se establezca el orden sobre los intereses legítimos satisfechos.

Por último, vamos á ese país clásico, que con repetidas victorias se ha adquirido un nombre, para seguir las huellas de nuestros padres. Quiera Dios que seamos dignos de ellos!

Dentro de poco voy á ponerme al frente del ejército. Dejo en Francia á la Emperatriz y á mi hijo. Secundada por la experiencia y por la ilustración del último hermano del Emperador, sabrá elevarse á la altura de su misión.

Los confío al valor del ejército que queda en Francia para vigilar nuestras fronteras y para proteger el hogar doméstico; los confío al patriotismo de la guardia nacional; los confío por último á todo el pueblo que los acogerá con el amor y la adhesión de que recibo todos los días tantos testimonios.

Valor, pues, y unión! Otra vez nuestro país vá á mostrar al mundo que no ha degenerado. La Providencia bendecirá nuestros esfuerzos, porque es santa á los ojos de Dios la causa que se funda en la justicia, en la humanidad, en el amor á la patria y á la independencia.

Palacio de las Tullerías, 3 de mayo de 1859.

NAPOLEON.

DECLARACION OFICIAL DE LA GUERRA.

En la sesión de la Asamblea legislativa del día 3 del actual, el conde Walewski, ministro de Negocios estrangeros, introducido con el ceremonial de costumbre, informó á los representantes de la nación que el Emperador le había ordenado manifestarles que el agente diplomático francés en Viena hizo presente el 26 al gobierno austriaco que la entrada de las tropas austriacas en territorio piamontés sería considerada por la Francia como una declaración de guerra; y que habiendo entrado las fuerzas austriacas en el Piamonte el 29, Austria se encontraba por este hecho en guerra con Francia. El ministro de Estado hizo igual manifestación ante el Senado.

—El corresponsal del *Times* en Viena le ha espedido el siguiente parte telegráfico fechado el 29 de abril por la tarde:

«Es muy probable que ayer ocurriese un empeñado combate en la cabeza de puente de Buffalora. Se dice que los austriacos se apoderaron de él á la bayoneta, sufriendo pérdidas considerables. Añádase que hoy ha sido tomada Mortara.»

—Segun los últimos partes recibidos he aquí como han ocurrido los primeros hechos de la guerra:

«Los austriacos han atacado por dos puntos, por la parte del lago Mayor y por el Tesino. Aprovechándose de los recursos que les ofrecía su flotilla para un desembarco, y de la resolución tomada por el gobierno piamontes de no intentar en la provincia de Novara (parte Norte), una resistencia difícil y hasta cierto punto inútil, los austriacos han pasado á la parte del lago que pertenece al Piamonte, ocupando Pallanza, capital de provincia.

Estos dos puntos ni están fortificados, ni dominan ningun camino de importancia.

El mismo día, 30, desembarcaban en Stresa y en Arona, último punto importante del lago Mayor en su estremidad inferior. Arona esta enlazada con Novara por una carretera de primera clase.

Por la parte del Tesino, descuidando el célebre puente de Buffalora, han destacado del cuerpo de ejército concentrado de algun tiempo acá en Pavia, y cuya presencia en esta plaza habia parecido significativa y amenazadora al general La Marmora, 20 batallones y 8 baterías, fuerza a todas luces insuficiente, pero que no tardará en elevarse á mas considerables proporciones.

Estas tropas despues de haber hecho avanzar algunos exploradores á Garlasco, han

empezado un movimiento concéntrico sobre Novara. Una parte ha marchado por tierra austriaca, de Pavia á Abbiate-Grasso, después á Cussalo, cerca de Vigevano (Piamonte), desde donde, dejando Mortara á la izquierda, han ocupado sucesivamente Vespolato y Novara, dirigiéndose sobre Vercelli, es decir, siguiendo la carretera de Turin que no intercepta ninguna plaza fuerte.

Segun los términos de otro parte publicado por el *Monitor*, un cuerpo de ejército mas considerable estaba en marcha de Vigevano á Mortara desde donde se puede ir indiferentemente á Vercelli, es decir á Turin ó Novara, el Oeste y al Norte, y á Casal ó Alejandria tomando al Mediodia. La marcha hacia el Oeste parece indicada por los movimientos generales del ejército austriaco. Vercelli está protegida por el Sesio.

—La nobleza piamontesa que manifestaba rencor á M. de Cavour, parece ahora acercarse á él francamente. En la lista de los que han ofrecido al gobierno caballos de lujo para la necesidades de la guerra se leen los nombres mas aristocráticos del reino; el conde de la Margaritta, antiguo campeón del Austria, se ha suscrito por dos caballos.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Turin 2 de mayo, á las tres de la tarde.*—La *Gaceta piamontesa* publica lo siguiente:

Los acontecimientos de Toscana han llamado la atención del gobierno, pues revelan la unanimidad de los sentimientos de la población en favor de la causa de la independencia nacional. La Toscana ha ofrecido al Rey la dictadura militar. Sin aceptar formalmente esta oferta, el gobierno del Rey ha resuelto adoptar medidas oportunas para facilitar la cooperación de los toscanos á la guerra de la independencia y para proteger el orden público. El gobierno ha conferido á su ministro plenipotenciario, el Sr. Buoncompagni, el título de comisario extraordinario para la guerra de la independencia, y ha nombrado al general Plon para mandar en jefe el ejército toscano en nombre del Rey.»

«*Turin 2 de mayo.*—*Boletín oficial.*—Segun las últimas noticias de Parma, las tropas y los habitantes se han pronunciado á favor de la causa nacional; la duquesa regente antes de partir ha nombrado una regencia que ha abdicado sus poderes. Se ha instalado un gobierno interino en nombre de Victor Manuel.

Pontetremoli se ha pronunciado en igual sentido.

Milan 30 de abril.—La *Gaceta oficial* publica una proclama del general Giulay dirigida á los pueblos de Cerdeña, proclama en la cual promete respetar la libertad individual, la propiedad y las leyes.»

«*Viena 3 de mayo.*—Ayer por la tarde partió la embajada francesa.

El archiduque Alberto que está en Hungría, ha sido llamado á Viena.

El príncipe Windisgratz debe ir á San Petersburgo con una comisión particular.»

«*Trieste 2 de mayo.*—La ciudad y el territorio de Trieste, lo propio que los distritos de Picino y Gorz, han sido declarados en estado de guerra.

En Venecia y Verona se ha proclamado el estado de sitio.

Ha llegado á esta el príncipe hereditario de Toscana.»

«*Berlin 2 de mayo.*—El ministro de la Guerra ha manifestado á la Cámara de diputados que el gobierno habia espuesto en la sesion del 28 de marzo los motivos que le habian impulsado á disponer la movilizacion de los tres cuerpos que forman el contingente federal. Posteriormente las circunstancias políticas han tomado un carácter tal que el gobierno ha creído conveniente hacer extensiva igual medida á otros seis cuerpos de ejército. Al efecto se han dado ya las órdenes oportunas. El ministro ha añadido que se limitaba por ahora á dar estas noticias, pero que el gobierno se reservaba el derecho de hacer muy en breve á la Cámara una comunicacion mas amplia sobre la situacion política.»

«*Berlin 3 de mayo.*—Dicen de Viena lo siguiente:

En un *Boletín oficial* se anuncia que todo el ejército ha pasado el Tesino cerca de Bereguardo y Pavia. El cuartel general fué trasladado el dia 30 á Garlasco.»

«*Dresde 2 de mayo.*—El *Diario de Dresde* en su número del lunes anuncia que el Austria ha participado hoy en sesion extraordinaria á la Dieta germánica, que acababa de estallar la guerra en Italia. La Dieta ha pasado esta comunicacion á una comisión para que dé su dictámen.»

—El *Daily News* ha recibido de Hamburgo, con fecha de 1.º de mayo, el siguiente parte telegráfico:

«Se ha recibido por Viena la noticia de haber empezado las hostilidades en el Piamonte, entre el ejército austriaco de invasion y las tropas piamontesas. Estas se han visto obligadas á retirarse, pero no sin haber causado importantes pérdidas á los aus-

triacos. Solamente en el regimiento de D. Miguel ha tenido la baja de su coronel y trece oficiales muertos.»

—He aquí, según publica la *Gaceta de Viena* en su número del 27, la orden del día dirigida por el Emperador Francisco José al segundo ejército (segundo cuerpo de ejército), mandado por el feld-zengmeister (general de artillería) el conde Giulay:

«Después de los inútiles esfuerzos hechos para conservar la paz en mi imperio, sin comprometer su dignidad, me veo precisado a tomar las armas.

Con esta confianza encomiendo el buen derecho del Austria en manos esperlas, en las mejores manos, en las de mi valiente ejército.

Su fidelidad y su bravura, su disciplina ejemplar, la justicia de la causa que defiende y un glorioso pasado me garantizan el buen éxito.

Soldados del segundo ejército, a vosotros os toca encadenar la victoria sujetándola a las puras banderas del Austria. Id con Dios y con la confianza de vuestro Emperador al combate.

FRANCISCO JOSÉ, M. P. (*manu propria*).

—El *Corriere mercantile* del 30 de abril publica un parte en el cual anuncia la entrada de los austriacos en territorio sardo por Buffalera y Pavia. Los regimientos austriacos entraron, dice el parte, con la música al frente; pero el estado de los caminos interrumpidos en muchos puntos, y las aguas que han invadido los campos, retardan su marcha.

—En la *Gaceta de la Bolsa* de Berlín de 1.º de mayo se lee lo siguiente:

«La corona de hierro ha sido llevada en la noche del 22 al 23 de abril, de Manza a Mantua, por un general austriaco y con la escolta de una división de husares.

—La *Gaceta piemontesa* del 30 de abril publica en su parte oficial un decreto sobre el curso forzoso de los billetes del Banco nacional.

—En un parte telegráfico de Turín se dice que los austriacos están concentrando sus tropas hacia el Sesia.

El Sesia es un río de los Estados sardos que sigue una línea paralela entre el Tesino y el Dora-Baltea, y desemboca en el Po, en Chivasso, después de recorrer una línea de 147 kilómetros.

En el Dora-Baltea se ha establecido la primera línea de defensa de Cerdeña, desde Ivrea hasta Alejandría. Comprende los siguientes puntos: Caluso, Chivasso, Casale y Valenza.

—He aquí las principales disposiciones de los diferentes decretos expedidos por el gobierno interino de Toscana, y publicados por el *Monitor toscano*:

«Se conservan las leyes y decretos vigentes; los decretos y los actos del gobierno serán firmados por los tres individuos que lo forman, y son los señores Ubaldino Peruzzi, Vicente Malenchini, y Alejandro Danzini.

Todos los empleados públicos serán respetados en sus destinos.

El señor Celestino Bianchi ha sido nombrado secretario general del gobierno interino.

Las sentencias y fallos que los tribunales del Estado, y los instrumentos autorizados por los escribanos se encabezarán con el membrete: *Gobierno interino* en vez de *Leopoldo II, etc.*

El abogado Corsi ha sido nombrado prefecto de Florencia.

El marqués de Bartholommi ha sido nombrado jefe de la policía de la ciudad y distrito municipal de Florencia.

El general Ulloa ha sido nombrado general en jefe del ejército toscano.

Se ha abierto en Toscana el alistamiento voluntario.

Se ha dirigido a todas las autoridades de provincia una circular del gobierno interino. En esta circular se anuncia el cambio ocurrido en el gobierno de Toscana, y se encarga a todas las autoridades que procuren conservar el orden.

Montpellier 4 de mayo.

Partes telegráficas eléctricas particulares

Turín 3 de mayo.

«Los franceses se establecen fuertemente en el valle del Sesia, entre Tortona, Voghera y Alejandría.—Los austriacos han ocupado Vercelli y se preparan para echar un puente sobre el Sesia.—Se ha confirmado la partida de la duquesa de Parma, y se ha nombrado una comisión provisional a nombre del Rey Víctor Manuel.—Modena y Reggio están ocupadas por los austriacos.»

Paris 3 de mayo, por la tarde.

«Por decision tomada hoy, el Banco de Francia ha elevado la tasa del descuento á 4 por 100.—El manifiesto del Emperador es leído con avidéz por un numeroso gentio agrupado en los puntos donde se ha fijado.»

—Hoy se ha leído en el Cuerpo legislativo la comunicacion anunciada. Este mismo Cuerpo ha recibido:

1.º Un proyecto de ley pidiendo la apertura de un crédito de 90 millones de francos para el ministerio de la Guerra.

2.º Un proyecto de ley relativo á la quinta de 1859, la cual no será en todo caso llamada á las armas hasta el 1.º de enero de 1860;

3.º Un decreto prorogando la legislatura hasta el 21 de mayo.»

Paris 4 de mayo.

«El *Monitor* de esta mañana publica una nota anunciando que en la actualidad se aceptarán los enganches voluntarios por dos años, y una disposicion del ministro de la Guerra permitiendo la sustitucion militar por la via administrativa, pagando 2000 francos para libertarse del servicio de siete años.

—El periódico oficial publica además una nota anunciando que el empréstito de 500 millones de francos se llevará á cabo por suscripcion nacional. El tipo de emision es á 60 50 en el papel de 3 p. 0/10 con goce de premio en diciembre, y á 90 el 4 1/2 p. 0/10 con goce de premio en marzo.—Se hará efectiva la cantidad de un diez por ciento en el acto de suscribirse; las demás entregas se harán en el plazo de diez y ocho meses á un tanto igual cada mes.—El minimum de la suscripcion será de 10 fr. de renta, y estas suscripciones serán las únicas exentas de reduccion.

—Ayer se recibió en Viena un parte del general Giulay, anunciando que el ejército austriaco ha avanzado sin resistencia hasta Candia.»

Marsella 3 de mayo.

Esta noche última ha llegado de Roma el cardenal arzobispo de Lion, de paso para su diócesis.

Ayer llegó tambien el general de division Camou, procedente de Paris, que pasa á Génova; se apeó con su estado mayor en la fonda de las Colonias.

Han llegado igualmente á Marsella los generales Gault, Auger y Rose.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, viérnes, 6 de mayo.

El acta de D. Juan Güell fué ayer aprobada por 90 votos contra 19.

La *Gaceta* de hoy publica una Real disposicion creando una comision para que redacte el proyecto de ley para aprovechamiento de aguas.

Madrid, jueves, 5 de mayo, por la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Durante la Bolsa hubo animacion. A las cuatro y cuarenta y cinco el consolidado era solicitado, y estaba á 38, dinero; la diferida á 28—85.

Paris, viérnes, 6 de mayo.

El *Monitor* publica hoy los siguientes partes telegráficos:

Alejandro 4 de mayo, por la tarde.—Los austriacos han repasado el Pó por la parte de Cambio é intentan franquearlo por Fraisineto, pero el rio ha tenido una gran crecida y es difícil pasarlo. Las lluvias continuan, y las partes bajas de la llanura están cubiertas de agua.

Parma 5.—La duquesa reinante regresó á esa capital ayer tarde.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficos: FRANCISCO LOPEZ.

R. R.—FRANCISCO RUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.